

La aprobación de los presupuestos municipales

A consecuencia de una reclamación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de Barcelona, interesando que se declare con carácter general que la aprobación de los presupuestos municipales no implica la de la inclusión de exacciones ni la aprobación de las Ordenanzas de las mismas, si hubiere recursos pendientes contra unas u otras, en forma que los Ayuntamientos no pueden, por la mera aprobación de los presupuestos, exigir las exacciones ni aplicar las Ordenanzas no aprobadas, se ha resuelto por Real orden fecha 9 del corriente, que ha sido inserta en la «Gaceta de Madrid» del 17, lo siguiente:

Primero. Que los delegados de Hacienda de las provincias, al aprobar la totalidad de los presupuestos municipales ordinarios o extraordinarios que expuestos al público, previo anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, hayan sido formados por los Ayuntamientos y aprobados por el pleno de los mismos, harán las oportunas reservas con respecto a las exacciones municipales contenidas en dichos presupuestos que fueran objeto de reclamación en los plazos y forma determinados; y

Segundo. Que la imposición de las repetidas exacciones municipales, anun-

ciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, con los presupuestos o fuera de ellos, no podrá realizarse por los Ayuntamientos sin que hayan sido sentenciados, en su caso, los recursos interpuestos contra las mismas, recayendo el acuerdo expreso o tácito en vía gubernativa a que se refiere el artículo 317 del Estatuto, y sin que, además, hayan sido objeto aquellas exacciones de la formación de Ordenanzas, anunciadas también en el «Boletín Oficial» de la provincia, con los presupuestos o fuera de ellos, y resueltas por los delegados de Hacienda las reclamaciones que contra ellas puedan formularse.»

Muy justa y oportuna es la Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, pues gracias a los preceptos de la misma se podrá evitar que los Ayuntamientos puedan, por la mera aprobación de los presupuestos, exigir las exacciones ni aplicar las Ordenanzas no aprobadas, y en cuanto afecta al presupuesto municipal del Ayuntamiento de Madrid, tendrá necesidad de ajustarse a los preceptos de dicha soberana disposición y esperar a la resolución de las reclamaciones y recursos que contra la validez o aprobación del mismo se presenten.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, Juan Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

Asamblea de la Liga contra el cáncer

El Rey pronuncia un discurso.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró la Asamblea de la Liga contra el cáncer.

En el antiguo «chalet» de Parisiana fueron recibidos por los miembros del Congreso Sus Majestades los Reyes, don Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina; su alteza la Infanta doña Isabel y el séquito palatino que les acompañaba, del que formaban parte los duques de Miranda y de Sotomayor, duquesa de San Carlos y condesa de Heredia-Spñola.

Los discursos de los comisionados franceses.

El doctor Bandaline recordó, con la lectura de unas cuartillas escritas en francés, que el cáncer fue en la antigüedad una enfermedad vergonzosa; pero hoy se lucha contra esa prevención absurda, y se hace preciso orientar a la opinión para prevenir los efectos de la terrible dolencia, que puede ser neutralizada en su primera fase de desarrollo.

El doctor Harimann, catedrático de la Facultad de Medicina de París, expuso, también en francés, el proceso técnico de la enfermedad y la profilaxis actual, que es de gran eficacia, pero que requiere una gran vulgarización.

Los médicos españoles y la adquisición de los miligramos de radio.

El doctor Goyanes dió la bienvenida a las personalidades francesas, que, abandonando importantes trabajos, han acudido a la Asamblea que se celebra, así como a M. Le Bret y demás personas del séquito del ministro, señor Godart. Dijo que el Instituto cuenta con veinte centigramos de radio, cantidad insuficiente, si se recuerda que en París existen, distribuidos entre varios Centros, más de cinco gramos.

Relató después la obra a realizar contra el cáncer, enfermedad misteriosa, cuyas causas son desconocidas; pero de la que ya se estudia su producción experimental en los animales; dolencia que produce los mayores sufrimientos físicos y morales, y que es la encarnación real del mito artístico, representado por la herida que jamás cicatriza.

El doctor Martínez Vargas habló también del cáncer, enfermedad de ricos, que ataca a todas las edades—cita el caso de su clínica de un niño de diez años—y que se combate en sus comienzos maravillosamente con el radio.

Palabras del marqués de Magaz.

El marqués de Magaz pronunció algunas palabras, que reflejaron la satisfacción del Gobierno español al coadyuvar en la lucha anticancerosa al lado de la nación francesa y de sus brillantes representantes científicos.

Anunció la entrega por el Soberano de la gran cruz de Beneficencia concedida a M. Godart por méritos personales y no solamente por razones de cortesía.

Discurso del Rey.

Su Majestad el Rey pronunció, finalmente, un breve discurso, que causó la mejor impresión entre los comisionados franceses.

Se dirigió en francés a M. Godart, y le hizo entrega de la gran cruz de Beneficencia.

Dijo que podía anunciar a su Gobierno que España concedía el crédito necesario para la campaña contra el cáncer, y al referirse a su labor en bien de los prisioneros franceses, expuso que lo hizo obligado por su deseo ferviente de prestar a Francia esta ayuda moral, que consideró como un deber inexcusable.

Banquete en el Ritz.

La Liga española contra el cáncer obsequió anoche a M. Godart y representantes franceses en el Congreso con una cena en el Ritz.

Ayer se firmó el Estatuto del nuevo régimen provincial y regional de España

Su Majestad el Rey firmó ayer el proyecto de ley de reforma provincial, redactado por el señor Calvo Sotelo.

He aquí los puntos más importantes:

Comienza la exposición con un resumen histórico de lo que fué la provincia en España desde el siglo XVIII, y afirma, luego, que el origen de ella es puramente legal.

La provincia, en cuanto es circunscripción de vida local, tiene su raíz y cimientos en los Municipios, por lo que ha de reconocerse a éstos el derecho de intervenir primeramente en la administración provincial. Es lógico, pues, que el Municipio, órgano político, pueda determinar la contectura de la provincia, circunscripción administrativa; que el Municipio, creación de la Naturaleza, pueda trazar la silueta orgánica de la provincia, creación del legislador. Por ello, si hasta ahora los Ayuntamientos eran como menores de edad tutelados por la Diputación—órgano representativo de la provincia—, en adelante será fuerza prima y «alma máter», y la Diputación, institución contingente, no inexcusable, destinada a complementar y estimular las energías municipales. Que todo cuanto se califica co-

mo de la competencia provincial, a saber: Beneficencia, Sanidad, Comunicaciones, Cultura, es también atribución propia de los Ayuntamientos; la diferencia está en el grado, en la órbita. Tales servicios son de índole local, tanto al prestarlos un Ayuntamiento como al regirlos una Diputación, y ésta, en realidad, se limita a organizarlos cuando por su radio territorial o coste económico sobrepasan las posibilidades jurisdiccionales o pecuniarias de las Corporaciones municipales.

A continuación trata del régimen de carta intermunicipal, de la Mancomunidad provincial, gobernadores civiles, Diputaciones, su organización y funcionamiento, competencia de las Diputaciones, presupuestos, exacciones provinciales y otros puntos interesantes.

De todos ellos nos ocuparemos detenidamente mañana, pues su mucha extensión y el poco espacio de que disponemos nos impide hacerlo hoy, como hubiera sido nuestro deseo, limitándonos, como verán nuestros lectores, a tratar sólo de la exposición de motivos y enunciación de las materias más importantes que integra el articulado del nuevo Estatuto provincial.

ESCENARIO

LARA

Estreno de «Lo que cuesta ser feliz», de Hatley Manners, traducción de Olive y Bermúdez.

Conservar a través de una traducción el espíritu de la obra original, pese a las diferencias de ambiente y de carácter de los espectadores, es tarea más difícil y más meritoria en muchas ocasiones que la de escribir una comedia nueva, en cuya labor se tiene libertad absoluta para describir el fondo, fijar las características de los personajes y acomodar el asunto a los gustos y tendencias del público al que la comedia se dedica.

Por eso hemos de aplaudir con tanto entusiasmo como sinceridad a los señores Olive y Hernández Bermúdez, traductores de la comedia americana estrenada anteaayer tarde con éxito franco y ruidoso en el teatro de Lara.

Ni uno sólo de sus matices, ni el más insignificante primor del diálogo se han perdido en la traducción; todos llegan hasta el espectador a través de un castellano limpio y elegante, que acredita, además, de excelentes escritores a los señores Bermúdez y Olive.

El fondo moral, la interesante trama y el acertado dibujo de los personajes, hacen de esta comedia una notable producción digna del aplauso con que fué recibida, y a cuya consecución ayudaron muy eficazmente las señoritas Catalá, De las Rivas y Martínez, y los señores Soler-Mary y Balaguer, muy acertados en la incorporación de las diversas figuraciones.

J. Silva y Aramburu.

APOLO

Estreno de «Radiomanía» revista de Mario Vitoria y el maestro Lecuona.

El empresario de Apolo, hombre moderno, de grandes iniciativas, logró anteaayer un doble y clamoroso éxito; como autor habilísimo, conocedor de los gustos del público y capaz para acometer con el mismo resultado obras de mayores pretensiones literarias, y como empresario rumboso y de buen gusto, cualidades éstas que no siempre suelen ir unidas.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

El libro de «Radiomanía», muy gracioso en su escasa parte hablada, tiene la suficiente fuerza inspiradora para que el músico, el pintor y el sastre lucieran sus artes respectivas; y así, los aplausos que a éstos se tributaron deben también hacerse extensivos a Mario Vitoria, sin cuya intervención no se hubiesen producido.

Sin embargo, hemos de declarar, a fuer de sinceros, que la partitura de Lecuona no nos agradó; vulgar y ramplona en la melodía y ramplona y vulgar en la instrumentación, no creemos que pudiera convencer a nadie.

Cierto que se repitieron bastantes números, pero ello fué debido al lujo y elegancia con que fueron presentados, y, sobre todo, a la labor maravillosa de los intérpretes, entre los que merecen el más caluroso de los elogios las lindísimas segundas tiple, verdadero prodigio de voluntad, de gracia y de resistencia.

Eugenia Galindo, Carmen Andrés, Cristina Pereda y con ellas los señores Rodríguez, Gallego, Navarro, Iglesias y el maestro de baile Pereda, escucharon también, y muy justamente, grandes ovaciones.

Un éxito completo—en resumen—y un filón a explotar por Mario Vitoria. Enhorabuena.

J. S. A.

Violento incendio

CADIZ 20.—En las proximidades del bullanguero y popularísimo barrio de la Viña, y en su campo del Sur, una Sociedad de asfaltos para la pavimentación tenía establecido su depósito.

Ayer tarde estalló un fuego, y a los pocos momentos dicho depósito ardía con gran incremento por las materias inflamables allí acumuladas.

Se quemaron 600 barricas de alquitran, cuyo líquido, al desparramarse por las calles, puso en fuga a los transeúntes y conternó a los moradores de las casas en ellas situadas.

El fuego se extendió rápidamente, destruyendo una fábrica de hielo del señor Domínguez.

Hubo necesidad de desalojar numerosas viviendas.

En la extinción resultaron algunos obreros y hombres con quemaduras.



El movimiento del puerto.—Tres sucesos.—Incendio en Gerona.—El sumario por desfalco a la Compañía de Teléfonos.—Un concierto dirigido por Strauss. Accidente a un ex senador.

BARCELONA 20.—El puerto de Barcelona se encuentra actualmente poco menos que desierto, obediendo, sin duda, esta falta de movimiento a la crisis que atraviesan todos los países.

En el muelle Sur se trabaja solamente en la descarga de un vapor holandés, y en los de Poniente y San Beltrán sólo tres buques carboneros verifican operaciones.

Igual descenso en el tráfico se ha observado en los muelles donde atracan los barcos de cabotaje.

En la calle de Galileo, un automóvil atropelló esta tarde al niño de doce años Higinio Tomás Mateu, que sufrió tan graves lesiones, que ha fallecido en el hospital.

En la Gran Vía Diagonal, a consecuencia de la rotura de una cañería, se produjo una formidable explosión de gas, que causó alguna alarma.

Hubo que avisar al Servicio de bomberos para la extinción de un pequeño incendio.

La causa de la avería en la cañería parece que obedece a las recientes excavaciones que se han hecho para construir cloacas.

El martes se declaró un incendio en una finca del término de Santa Cristina de Haro, y las llamas se propagaron rápidamente, convirtiendo en pavesas una gran extensión de bosque.

El fuego todavía no ha sido dominado por completo.

Comunican de Gerona que se ha declarado un formidable incendio en los bosques de los términos municipales de Solins y Tosá de Mar.

El fuego se propaga por las montañas de Llagostera.

Tanto la Guardia civil como los Sometanos y vecinos de los alrededores trabajan denodadamente por extinguirlo.

Estuvieron declarando ante el juez se-

ñor Rodrigo, que instruye el sumario por el desfalco cometido en la Compañía de Teléfonos, varios empleados de dicha Compañía.

Según hemos podido averiguar, los empleados en cuestión han sido citados a declarar, en virtud de unas manifestaciones que un ex empleado de Teléfonos, Pedro Alfranca, ha hecho sobre este sumario.

Hemos tenido ocasión de hablar con el juez, quien nos ha dicho que el sumario sigue su curso normal, encerrándose después en un discreto mutismo.

Le hemos preguntado si era verdad que el abogado del Estado había pedido el procesamiento del anterior Consejo de Administración, contestando el señor Rodrigo que no había nada de cierto sobre ello; pero que, aunque lo hubiera, le estaba vedado el decirlo.

En la plaza de San Jaime ha dado un concierto extraordinario la Banda municipal, dirigida por el ilustre compositor alemán don Ricardo Strauss.

La Banda municipal interpretó «Muerte y transfiguración».

El maestro Strauss, al terminar, oyó estruendosas e imponentes ovaciones.

El ilustre maestro ha enviado una carta al empresario del Liceo diciéndole que en el próximo otoño volverá a Barcelona para dirigir otros conciertos.

Al apearse de un tranvía el ex senador regionalista don Luis Durán y Ventosa sufrió la fractura del brazo derecho en su parte superior.

El estado del ex senador no es grave.

Madras de guerra

Solicitan madrina de guerra las clases y soldados siguientes:

Juan Pont Torres, cabo, y Juan Jiménez Ruiz, artillero, ambos de la batería expedicionaria del regimiento de Artillería de costa, número 3, en Sidi-Mesaud (Melilla).

No se publican otros originales que los solicitados, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Lo que pasa por España

El vendaval.
ZARAGOZA 20.—Un árbol derribado por el viento interceptó la vía férrea cerca de la estación de Cetina, ocasionando el retraso del rápido.
También la línea telefónica sufrió desperfectos, que nos comunicaron con Madrid hasta última hora de la tarde.

Accidente del trabajo.
SAN SEBASTIAN 20.—En La Pa-pelera de Pasajes fué alcanzado por una máquina trituradora el obrero de diez y ocho años, Matías Prada, que murió horriblemente destrozado.

Obrero lesionado.
MALAGA 20.—Trabajando en la descarga del vapor «Florinda» el obrero Antonio Caballero García fué alcanzado por una grúa, que le seccionó un dedo.

Viaje económico de recreo.
LUGO 20.—Entre las estaciones de Aranga y Teijeiro fué sorprendido Manuel Morandeira, que viajaba sin billete, negándose a abonar el importe e intentando agredir al revisor; éste pidió auxilio a la Guardia civil, y Morandeira agredió a uno de los guardias, causándole una lesión en el cuello.

El viajero fué detenido y puesto a disposición de la autoridad militar.

Se muere de hambre, teniendo dinero.

TOLEDO 20.—En Ocaña notó el vecindario que Victoria Román Algorta no salía de su domicilio en tres días; se dió conocimiento a las autoridades y violentada la puerta, fué hallada muerta, se supone que de hambre, a pesar de haberle encontrado 1.104 pesetas.

Vuelcos y atropellos de autos.

BILBAO 20.—En la calle de Zavala, un autocamión atropelló al niño de tres años José López, matándole.

El chófer, Amadeo Calle, fué detenido y conducido a la cárcel.

Comunican de Galdácano que un automóvil atropelló a un grupo formado por niños, dos de los cuales resultaron muertos y otros con graves heridas.

Faltan detalles.

OVIEDO 20.—El automóvil de línea, que hace el servicio entre esta capital y Proaza, volcó al llegar a Trubia, resultando muerto José García, de seis años, hijo del alcalde de Proaza.

Este resultó herido, así como otros cinco viajeros, algunos graves.

Ahogado en el río Oria.

SAN SEBASTIAN 20.—En el río Oria, frente al caserío denominado Josatequienea, fué hallado el cadáver de María Luisa Arizcorreta, habitante en dicho caserío.

Se cree que se trata de un accidente.

El director, el ingeniero y el capataz de una Compañía de Electricidad, procesados.

SEVILLA 20.—Hace días fué muerto por la descarga de un cable eléctrico, desprendido de la casa número 24 de la calle del Procurador, Guillermo Juinde.

Con motivo de este suceso, el Juzgado ha decretado el procesamiento, contra el director, don Fernando Campos; el ingeniero señor Calza y el capataz Fernando Martínez Alonso, a los efectos de las responsabilidades que puedan caer a la Compañía de electricidad.

Páginas femeninas

El baile es la palestra donde triunfan las mujeres

Con un traje de noche, realizada por las joyas, los encajes y los cosméticos, al efecto de las luces, una dama de escasa belleza puede parecer encantadora, y si es hermosa, su recuerdo será imborrable; por años que transcurran, los que pudieron admirarla dirán: «La vi en el baile de X... y deslumbraba su hermosura.»

Los textos de todas las épocas prueban que en todo tiempo, uniendo a su regocijo los compases de la música, el hombre, bailando ha exteriorizado su alegría. David fué bailando desde la casa de Oxbeth, hasta Betleem, y los israelitas, para demostrar su gratitud a Dios por haberles pasado el Mar Rojo, bailaron al compás de las canciones que improvisaba la hermana de Moisés.

En la Edad Media, el baile fué diversión de todas las clases sociales, y en la actualidad se continúa con igual costumbre y decidida afición, pues se baila en los hoteles, por las tardes en las meriendas y por las noches en las comedias, y no sé si acabarán por bailar a la «hora del desayuno», pues por lo visto las danzas modernas no requieren hora determinada.

Menos mal que con los bailes celebrados en el Real Palacio y en algunas moradas aristocráticas, es de esperar que éstos recobren su antigua suntuosidad y renazca el buen tono de que están revestidos. El majestuoso rigodón, de origen francés, y aunque de poca variedad sus figuras, es una danza elegante, tranquila, que permite a las damas lucir su distinción y a los caballeros su apostura, pudiendo sostener conversación, y en más de una ocasión, en espera de una figura, se ha apreciado el ingenio de la gentil damita, que en su palabra insinuante ha puesto su mayor atracción, haciendo que el galán embelesado olvidara su correspondiente «balance» o «enredara la cadena».

Claro está que la gente joven no gusta de este baile señorial y pausado; pero, si pierden actividad, ganan en estética, pues asistiendo a los bailes modernos con los ojos tapados podríamos creer que asistimos a un «concurso de epilépticos», pues los americanos no han inventado movimientos acompasados, sino contorsiones ridículas.

En fin; en la historia del baile hay muchos datos interesantes, y en las señoras antepasadas nuestras, gratos recuerdos de su «primer tocado» de sociedad, la primera declaración que recibieron en billete perfumado entregado disimuladamente, el que conservaron entre sus más preciadas chucherías hasta que, olvidado más tarde, sirvió para hacer renacer unos momentos la

pasada juventud al hallarlo cuarenta años después.

No así los recuerdos de Carlos VI serían tan agradables.

Se celebraba en la Corte de Francia, en 1397, un baile de trajes en el hotel de la Reina Blanca; el Rey y sus cortesanos llevaban disfraces salvajes, y estos vestidos estaban compuestos de materias inflamables y se prendieron fuego al contacto de un hachón, estando Su Majestad expuesto a morir abrasado si la pronta y abnegada intervención de la duquesa de Berry, que lo envolvió con sus ropas y pudo sofocar las llamas, no lo hubiese evitado.

Maria Rita Cambrero.

No debemos temer al tifus

En el Gobierno civil han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Algunos periódicos, comentando el acuerdo del Ayuntamiento cediendo determinados solares para dedicarlos especialmente a la recogida de mendigos, hacen notar que ello representa un peligro para la salud pública, por la posibilidad de que sea el punto de partida de una epidemia tífica.»

Hay que hacer notar que las epidemias de tifus no surgen espontáneamente, sino que tienen su origen en determinados parásitos, de tal manera, que si en los proyectados locales se dispone (como así se hará) de medios de despiojamiento, y no se admite a ningún mendigo sin someterlo previamente a medidas sanitarias, no solamente no habrá peligro de ninguna clase, sino que se evitarán indudablemente muchos casos de enfermedad que en la actualidad pasan desapercibidos, y que son los que dan lugar a los casos de tifus que de vez en cuando se presentan en la provincia.

Lo que sí es un peligro real es lo que está sucediendo en la actualidad en las Comarcas, en las que están en contacto pobres sucios y llenos de parásitos con personas sanas y limpias, que pueden de esta manera adquirir una enfermedad grave y propagarla, dando origen a una verdadera epidemia.

Véase, pues, cómo la medida, lejos de ser un peligro para la salud pública, es algo que trata de defenderla, al mismo tiempo que encausa el problema de la mendicidad callejera, procurando la supresión de ella, lo que constituye el anhelo de todos.»

CASA SOTOCA

Muebles de lujo
En la planta baja.
SECCIÓN económica y alquiler.
ENTRESUELO Y PRINCIPAL
8, ECHEGARAY, 8

La Bolsa

DE MADRID		Día 20
4 por 100 Interior.		
Serie F.	71,90	
Serie E.	71,20	
Serie D.	71,30	
Serie C.	71,40	
Serie B.	71,35	
Serie A.	71,50	
Serie G y H.	71,60	
Fin de mes.	71,50	
4 por 100 Exterior.		
Serie F.	85,50	
Serie E.	86,25	
Serie D.	86,50	
Serie C.	86,50	
Serie B.	86,50	
Serie A.	86,90	
Serie G y H.	86,90	
Fin de mes.	86,90	
4 por 100 Amortizable.		
Serie E.	00,00	
Serie D.	89,50	
Serie C.	00,00	
Serie B.	93,50	
Serie A.	90,50	
Diferentes.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1920		
Serie F.	00,00	
Serie E.	95,90	
Serie D.	95,95	
Serie C.	95,90	
Serie B.	95,90	
Serie A.	95,90	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,80	
Serie D.	00,80	
Serie C.	95,90	
Serie B.	95,90	
Serie A.	95,90	
Tesoros.	103,50	
Marruecos.	83,50	
Cédulas Hipotecarias.		
4 por 100.	91,90	
5 por 100.	100,25	
6 por 100.	109,50	
Ayuntamiento de Madrid		
Empréstito 1868, 3 por 100.	87,00	
E. Interior 5 por 100.	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	80,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	00,00	
V. M. 1923.	00,00	
Acciones.		
Banco de España.	569,00	
Banco Hipotecario.	358,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	00,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español del Río de la Plata.	53,00	
Tabacos.	238,50	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	00,00	
Azucareras ordinarias.	07,00	
Altos Hornos de Vizcaya.	139,50	
Duro Felguera.	10,00	
M. Z. A.	348,25	
Norte de España.	359,00	
Metro.	000,00	
Tranvía.	83,00	
Moneda extranjera.		
Francos.	36,45	
Libras esterlinas.	33,57	
Francos suizos.	000,00	
Liras.	00,00	
Dólares.	7,015	
Francos belgas.	35,65	
Escudos portugueses.	00,00	
Pesos argentinos.	0,00	
Florines.	0,00	

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,25; Exterior, 85,75; Amortizable 5 por 100, 95,80; Nortes, 364,25; Alicante, 348,00; Andaluces, 61,00; Orenses, 18,00; Hispano Colonial, 317,50; Tabacos Filipinas, 245,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 36,60; Libras, 33,61; Dólares, 7,07.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 139,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 373,00; Resinera, 172,00; Papelera, 79,00; Norte España, 368,00; Vascongados, 525,00; Banco Bilbao, 136,00; Banco Vizcaya, 1.025,00; Banco Vasco, 655,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 80,25; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 10,00; Sabero, 00,00; Unión, 000,00; Vascongada, 500,00; Minas de Bilbao, 00,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 360,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 935,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 3,730; Río de la Plata, 120,50; Pesetas, 274,62; Libras, 92,12; Dólares, 19,18; Francos Suizos, 872,50; Corchecas, 57,30; Francos Belgas, 97,62; Liras, 78,40; Coronas Suecas, 520,00; Coronas Noruegas, 298,00; Coronas Dinamarquesas, 347,50; Coronas Austríacas, 00,00; Florines, 769,50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.

Notas financieras

La Deuda reguladora del Estado se mantiene en partida a 71 por 100, y el Exterior y los amortizables conquistan algunos céntimos.

En acciones bancarias hay poca actividad y sostenimiento de cambios.

La atención del mercado se concentra hoy en el corro de ferrocarriles, que, impulsados, principalmente por Barcelona, inician un descenso importante, bajando los Nortes de 369 a 359 y los Alicante de 353 a 348,25.

Los francos pasan de 36,65 a 36,45; las libras, de 33,63 a 33,57, y los dólares, de 7,04 a 7,015.

Informaciones del extranjero

Desde París

La Mi-Careme parisina.

PARIS 20.—Con gran animación se han celebrado las fiestas de la Mi-Careme.

La espléndidez del día ha contribuido a ello. El cortejo pagano ha desfilado lentamente por los bulevares, en medio de dos nutridas barreras de gente, que ha aclamado a las reinas.

El viaje de los Reyes de Inglaterra.

PARIS 20.—El tren especial en que viajan los Reyes de Inglaterra llegó a Noisy-le-Sec a las diez y ocho treinta y cinco. Según el deseo expreso de Sus Majestades, que viajan de riguroso incógnito, y también con objeto de no fatigar al Rey, que está en la convalecencia de su enfermedad, no se celebró recepción alguna.

El embajador de Inglaterra en París penetró en el vagón real.

A las diez y nueve llegó el tren a Ville-neuve-Triage, continuando poco después camino de Génova, donde las augustas personas embarcarán en su yate «Victoria and Albert», haciéndose a la mar seguidamente para su crucero en el Mediterráneo.

Los reveses del fútbol sudamericano.

PARIS 20.—Ante 30.000 espectadores se ha celebrado ayer tarde en el Stádium Buffalo el «match» de fútbol Francia-Uruguay. El resultado ha sido un «match» nulo a cero «goals».

Uruguay tuvo que emplearse muy a fondo para contener la furia del ataque francés.

En el segundo tiempo dominaron algo los uruguayos, pero no pudieron marcar una sola vez, gracias a la magnífica defensa francesa.

La interpelación sobre el manifiesto cardenalicio.

PARIS 20.—En la sesión de ayer de la Cámara, M. Cazales desarrolló su interpelación sobre el manifiesto de los cardenales.

Recogió una por una las acusaciones dirigidas contra la escuela laica por los obispos.

«La Cámara—dijo—debe afirmar ahora la intangibilidad de las leyes laicas y la libertad de pensamiento.»

«No se trata de perseguir a nuestros adversarios, sino de hacer que la República francesa sea la misma en Alsacia que en el resto de Francia.»

M. Leon Berard interviene a continuación. Expone la dificultad de trazar una frontera entre lo espiritual y lo temporal. El orador piensa que, en todo caso, no puede imponer el deber de profesar dogmas, y debe observar una imparcialidad respetuosa de todas las creencias. M. Berard se refiere a la carta de los cardenales, y dice:

«Si la agitación religiosa es un hecho indiscutible, la causa debe buscarse en el ejemplo dado por la mayoría al no practicar, sino muy negligentemente, el culto de la ley. ¿No es, en efecto, una violación de la ley el reconocer a los funcionarios el derecho sindical? Si el Gobierno se ha em-

cionado por el manifiesto de los cardenales, ¿cómo no se ha emocionado por el manifiesto de la Federación de funcionarios, que constituye una verdadera conminación al Senado? La agitación religiosa se justifica con más faltas aún. Y una de las mayores es el haber suprimido la Embajada del Vaticano por simple disparidad de criterio doctrinal y dogmático.»

M. Gousseau le sucede en el uso de la palabra. Se resiste a considerar las leyes laicas como intangibles. Recordando el desarrollo de los congregacionistas durante la guerra, dice que tienen derecho a reclamar la supresión de las leyes hechas contra ellos. El orador afirma que la religión es absolutamente necesaria para la salvación del país.

M. Grandemaison interviene en el mismo sentido, y la continuación del debate es aplazada hasta mañana.

La actividad militar alemana.

PARIS 20.—El grupo de la Unión Republicana del Senado se ha reunido bajo la presidencia de M. Henri Cheron.

Ha escuchado una exposición del general Bourgeois sobre la reconstitución del Ejército alemán.

Empleando únicamente los documentos publicados, el general ha demostrado la fuerza de las organizaciones metódicas en personal y en material, gracias a la cual Alemania ha restablecido su fuerza militar. El grupo ha encargado a su presidente de hacer presente estas preocupaciones al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, haciendo resaltar que Alemania debe la mayor parte de esta reconstrucción a la preparación física y moral de sus juventudes.

DE ORIENTE

Un ministro apaleado

TIEN-TSIN 20.—Dicen de Pekín que el ministro chino de Instrucción pública ha sido atacado y golpeado seriamente en plena calle por más de diez profesores de los colegios oficiales.

Hidroavión a pique.

TOKIO 20.—Un hidroavión que iba remolcado, se ha ido a pique.

Los cinco ocupantes han perecido ahogados.

DE INGLATERRA

Fallecimiento de lord Curzon

LONDRES 20.—Esta mañana ha fallecido el ex ministro lord Curzon.

El general French, operado.

LONDRES 20.—El general French ha sufrido ayer tarde una dolorosa operación.

campo, con un lleno imponente, presentaba magnífico aspecto.

Uno de los muchísimos espectadores que asistían a este espectáculo era el chavallito de nueve años Guillermo Martínez Soria; aficionado entre los aficionados al fútbol; seguía con interés marcadísimo las buenas jugadas de uno y otro bando.

Pero la talla ínfima del incipiente y futbolístico Guillermo no sobresalía lo suficiente para no perder una fase del «match».

En sus correrías para la busca de una localidad con buen observatorio, tuvo la desgracia de rodar por un terraplén inmediato al campo de juego.

Nuestro héroe sufrió la fractura del fémur derecho, y en grave estado fué trasladado al Hospital.

TEATRO REAL

Segunda de «Lucía», por la Capsir y Borgioli.

Ayer no hubo función, y hoy se dará nuevamente «Lucía», en que tan señalado triunfo alcanzaron la Capsir y Borgioli, así como Damiani.

«Carmen», por Fleta.

El domingo, Fleta cantará la última de «Carmen», que no interpretó anteaer por hallarse indispuerto.

Las funciones 39 y 40 del turno segundo, suspendidas el martes y jueves últimos, se darán en breve.

La fiebre del fútbol

Anteaer, en el Stádium, contendieron con ardor los madrileños y argentinos. El

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA
FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

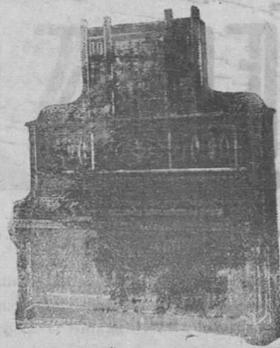
POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

“Hupfeld” PIANOS ELÉCTRICOS **“Hupfeld”**



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.— ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.— EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID

Anúnciese
-- en este periódico

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa
FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

NO DE VUeltas A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREVENIDO POR LAS PERSONAS DE CUSTO ES EL
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Blanca y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

VINO de **PEPTONA**
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Pto. de Vallecas

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID.

Es usted bitioso? ¿Sufre usted mareos?
Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELEFONO 45-46 M.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVETIGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.



De Marruecos

Noticias oficiales.

El general Vallespina dijo anoche que las noticias de Marruecos acabadas de recibir, eran buenas.

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del protectorado.»

El enemigo, ahuyentado.—Dos lesionados MELILLA 21.—Las baterías de Tafersit, Collado y Casa Fortificada cañonearon varias concentraciones rebeldes, dispersándolas con bajas.

También la posición de Algaraba ametralló algunos grupos enemigos que trabajaban en las obras de fortificación.

Al quemarse la traca y los cohetes con motivo de la fiesta de San José, al niño de diez años Carmelo Canillas le estalló uno de los últimos, perdiendo la mano derecha.

Otro cohete causó quemaduras graves al teniente de Regulares de Alhucemas don Manuel Cortés.

Un Consejo de guerra.—La Medalla militar.—Indígenas que se presentan.—Se recrudece el temporal.

MELILLA 21.—Se anuncia un Consejo de guerra contra el soldado de San Fernando Pedro Ceballos, por insulto a superior y a fuerza armada.

Le ha sido concedida la Medalla Militar al teniente aviador don Angel Orduña, recientemente fallecido.

En la Oficina de Intervención de Tafersit se han sometido siete indígenas de Benituzin y cuatro de Azib-Midar.

Aumenta el temporal de Levante, viéndose obligados nuevamente los vapores a buscar refugio en las próximas calas de la costa.

Asimismo tuvieron que refugiarse en dichos lugares los barcos que habían llevado un convoy a las plazas menores. A causa de las lluvias se hundieron varias cajas de Tensman y la mezquita, quedando anegados un faquir, tres moros y tres mujeres.

Un moro como hay pecos.—Los cables de Ayera se van sometiendo.—El general Navarro.

CEUTA 21.—Por la Alta Comisaría se ha concedido una recompensa y un buen premio en metálico al indígena Sidi Hassan El Ochu, quien por amistad personal con el capitán Planas entregó al médico militar don Federico Arteaga y varios soldados de Ceuta que estaban prisioneros y

que le habían sido confiados por los rebeldes para su custodia.

Los anyerinos van deponiendo paulatinamente su actitud de rebeldía, influyendo en ello la miseria y la constante actuación de las jarcas amigas y la aviación.

También hace su labor en este sentido la acción política que se ejerce.

Han hecho act de sumisión recientemente bastantes indígenas, entregando armas y municiones.

Ha llegado el comandante general de Ceuta, general Navarro.

Cónsul español condecorado.

TANGER 21.—Aprovechando la circunstancia de ser anteaer el santo del cónsul general de España, estuvo en el Consulado la Comisión encargada de hacer entrega al señor Buhigas Dalmáu de las insignias de la cruz de Beneficencia, que por suscripción popular ha costado la colonia española.

Acompañaban a la Comisión representantes de la Prensa local.

El señor Buhigas recibió a todos y les rogó que hicieran presente su agradecimiento por el homenaje. Añadió que la condecoración le estimulaba más a perseverar en su obra.

Al homenaje se adhirieron representaciones de Tetuán y Larache, donde el señor Buhigas fué cónsul. Estas colonias también contribuyeron a la suscripción.

Jóvenes sin carrera

VUESTRO PORVENIR ASEGURADO

Estudiando desde vuestra casa podéis obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros y buen empleo. Pedid detalles, con sello, al director de la ESCUELA DE COMERCIO, MONTERA, 143.—MADRID

la actuación del Directorio

Manifestaciones del marqués de Magaz. El Consejo.

Cerca de las seis de la tarde llegó ayer a su despacho el presidente interino del Directorio.

Dijo a los periodistas que había asistido al almuerzo que se celebró en la Embajada francesa, y luego a la Asamblea sobre el cáncer.

—De otras cosas—añadió—, no hay nada de particular.

Ya habrán ustedes visto que se ha firmado el Estatuto provincial. Si alguien creía lo contrario, ya estará descansado.

A las nueve y cuarto de la noche terminaron ayer su deliberación los vocales del Directorio.

En su referencia, el general Vallespina dijo que el Consejo se había dedicado por completo al estudio de las ponencias redactadas por los vocales sobre diversas cuestiones de importancia.

Primeramente se examinó una acerca de la reorganización de servicios en el Cuerpo de Aduanas, y luego otra que se refiere a las escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

—Por último, hemos seguido el estudio del reglamento del Cuerpo de Inválidos—terminó el general auditor.

El Consejo de la Economía nacional.—Por diez votos contra cuatro se desecha el proyecto de auxilios a la industria textil.

Ayer tarde se reunió el Comité ejecutivo de la sección de Defensa de la producción del Consejo de la Economía nacional, asistiendo, con el secretario, 14 vocales.

Después de la lectura del acta se procedió a leer el extracto de las informaciones recibidas sobre la crisis de la industria textil y las formas de llevar a cabo el ensayo de las compensaciones a la exportación, con arreglo al proyecto de Real decreto que estaba sobre la mesa.

Después de una larga deliberación se procedió a votar la totalidad del proyec-

to, habiendo explicado el voto casi todos los presentes, tantos eran los matices que en pro y en contra se suscitaron.

La votación dió por resultado diez votos en contra y cuatro en favor.

Estos de don Domingo Sert, del general Gómez Núñez, del vizconde de Cussó y del representante del ministerio de la Guerra, teniente coronel de Artillería señor Serrano.

Seguidamente, el vizconde de Cussó pidió el nombramiento de nueva ponencia para formular otro proyecto a presentar al Gobierno, lo cual produjo otra larga discusión, acordándose finalmente, por unanimidad, nombrar una ponencia compuesta del presidente y secretario, señores Sert, Flores de Lemus y Flores Posada.

Y se levantó la sesión, para continuar la hoy, a las cinco.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Principio, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Notas políticas

El general Magaz despachó ayer mañana con Su Majestad el Rey, sometiendo a la firma el Estatuto provincial.

También firmó la concesión del régimen de carta al Ayuntamiento de Las Palmas.

En la Presidencia despachó el general Magaz con los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción pública. El general Barrera, capitán general de Cataluña, volvió a visitar al presidente.

Con motivo del descubrimiento de la lápida dedicada a la memoria del doctor Caldas, se han cruzado telegramas muy efusivos entre Su Majestad el Rey y el Presidente de la República de Colombia.

Gacetillas teatrales

PRUEBAS DE RESISTENCIA.—

Estos días se han efectuado, con magníficos resultados, las pruebas de resistencia del edificio del nuevo teatro Pavón.

Las excelentes condiciones de capacidad e higiene que reúne han sido muy elogiadas por autoridades, artistas y diferentes personalidades que han desfilado con tal motivo por este local, cuya inauguración se efectuará muy en breve.

La cartelera de hoy

REAL.—A las nueve y media, Lucía de Lamermoor (segunda representación por la Capsir y Borgioli; director Saco del Valle.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Cancionera, por Rosario Pino.

A las diez y cuarto, Marianela, por Margarita Xirgu.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, México típico y Perlas aztecas.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Lo que cuesta ser feliz.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media y a las diez y media, Nadie sabe lo que quiere.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La buena suerte.

A las diez y media, El tío conquistador.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y media y a las diez y media, Mi tía Javierra.

NOVEDADES.—A las seis, doble, La Bejarana.—A las diez y media, extraordinaria, La linda tapada.

EL CISNE.—A las seis y media y a diez y media, Ha entrado una mujer.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, «tés-balles».

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Satanela, Blanco, Rosa y Violeta, Lepe, Esteso, Venta de esclavas en Túnez, Victoria Pinillos, Aventura de Carnaval, Laura Pinillos y Kamper.

PRICE.—A las diez y media, el genial «Onofroff». Grandioso éxito. Adela López, cantante de regionales.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, primero, a pala: Azurmendi y Ermúa contra Gallarta II y Ochoa.

Segundo, a pala: Izaguirre Zaramona contra Iraurgui y Pérez.

Noche, a las diez y media, primero, a remonte: Lasa y Tacolo contra Jurico y Aramburu.

Segundo, a pala: Chiquito de Gallarta y Narru I contra Amorebieta II y Arrarte.

TRATAMIENTOS Zendejas "La Primera Botella Conveniente" DE VENTA EN FARMACIAS Laboratorio y Oficinas: Ronda de Atocha, 23 triplicado. Madrid. Pida usted folletos al Apartado 698, Madrid.

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de marzo de 1925

Premios mayores

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various locations like Madrid-S. Felit de Llobregat, Sevilla-Mérida, etc.

Premiados con 500 ptas. DECENA

90 45 32

CENTENA

631 435 233 922 384 267 244 727 407 358 389 028 323 802 959 375 956 240 228 927 905 439 406 349 272 332 436 916 854 809 381 361 805 205 545 530 515 188 768

MIL

776 285 579 990 045 505 743 489 555 725 287 615 006 188 075 223 047 349 703 040 563 342 940 616 390 528 104 675 276 252 569 737 769 002 852 170 153 575 302 301 736 225 501

DOS MIL

602 254 171 792 304 909 917 632 225 742 055 170 763 380 517 177 957 412 306 528 133 418 483 744 913 614 555 275 005 808 989 110 770 530 591 997 487 454 903 830 594 167 157 070

TRES MIL

197 999 537 345 344 331 680 931 927 751 527 335 171 566 016 191 871 974 368 039 277 161 522 515 758 835 348 166 249 054 040 042 033 954 589 301 348 199 813

CUATRO MIL

499 340 406 494 979 936 844 132 546 264 245 662 700 307 569 249 347 661 649 214 302 084 375 850 783 090 115 218 065 784 843 559 452 609 917 570 079 363 891 220

CINCO MIL

137 180 160 848 710 465 254 172 929 503 599 424 060 954 199 614 066 196 025 290 576 967 110 575 576 802 266 362 203 698 816 909 956 357 420 882 288 485 097 171 509

SEIS MIL

694 825 423 979 344 271 934 517 762 695 644 556 602 527 255 009 064 269 413 238 838 287 776 556 643 412 125 242 345 016 292 374 813 894 008 685 276 807 663 684 840 010 865 906 700 183 178 260 749 284

SIETE MIL

017 906 562 844 004 833 642 953 595 153 154 922 588 081 240 723 339 239 197 140 118 943 046 778 477 215 964 457 527 103 422

OCHO MIL

432 010 484 674 784 952 671 245 612 167 521 950 356 913 278 499 672 423 864 603 838 287 776 556 643 412 125 242 345 016 831 250 159 005 402 288 289 110 895 270 691

NUEVE MIL

344 984 707 867 725 349 854 026 381 885 922 654 466 625 381 200 589 104 367 305 293 935 902 548 744 345 145 118 039 576 424 704 892 132

DEZ MIL

575 438 602 802 931 921 430 872 429 370 293 856 687 091 625 769 809 324 005 695 699 202 796 242 219 674 360 436 378 596 005 128 142 519 176 145 387 671

ONCE MIL

290 788 395 034 085 331 141 031 505 049 364 043 212 402 345 110 214 091 837 827 296 054 107 876 005 130 895 230 640 857 813 027 086 756 694 227 068 463 581 942 923 927 866

DOCE MIL

027 671 445 178 286 402 024 646 310 660 953 973 729 856 086 894 701 168 682 181 299 640 481 554 800 221 527 528 231 737 877 865 032 605 537 842 169 946 095 363 999 234 710 663 758

TRECE MIL

733 221 347 203 239 080 544 937 468 433 929 611 068 058 572 997 125 982 769 020 337 260 949 133 698 762 909 489 973 753 165 256

CATORCE MIL

115 915 435 320 388 030 621 771 072 646 221 289 360 816 310 006 308 313 727 120 300 626 518 343 936 039 833 349 074 732 329 491 410 706 782 285

QUINCE MIL

913 084 027 047 343 112 703 341 583 273 300 311 083 989 906 301 501 722 199 930 530 184 929 447 647 713 101 733 025 354 370 916 425 710 482 154 673 510 070 147 468 909 216 479 894 408 865 543 149 412 985

DEZ Y SEIS MIL

734 252 928 281 126 001 842 843 559 112 813 982 711 336 872 772 911 747 665 206 231 989 061 245 287 089 649 841 127 582 024 004 731 586 386 306 284 513 607

DEZ Y SIETE MIL

385 405 305 945 744 285 290 550 398 469 348 069 528 640 758 648 206 513 426 625 925 244 752 247 157 902 322 866 535 734

DEZ Y OCHO MIL

843 878 393 982 986 886 408 554 048 236 159 830 811 986 296 118 666 372 466 141 691 677 010 123 844 970 756 210 561 499 698 632 535 946 362 940 919 433 153

DEZ Y NUEVE MIL

747 280 361 244 451 240 784 650 171 058 175 059 206 842 556 233 076 709 879 610 711 905 976 520 887 278 315 688 252 325 300 108 275 530 877 753 227 276 128 858 500 204

VEINTE MIL

403 759 073 390 069 626 718 372 942 605 312 156 370 267 827 802 320 155 983 604 876 813 398 149 374 871 987 701 190 504 234 204 982 578 998 984 002 532 860 896 106 460 877 711 431 154

VEINTIUN MIL

809 052 825 372 376 268 173 730 269 339 986 538 247 803 123 265 191 842 344 156 609 043 953 490 862 282 527 931 603 121 671 483 741 293 217 010 877 260

VEINTIDOS MIL

475 051 040 070 576 692 800 393 956 828 043 744 649 413 246 737 892 814 107 235 629 778 572 303 192 097 571 371 167 226 976 077 959 906 958 754 929 581 746 689 469

VEINTITRES MIL

471 144 153 116 091 298 011 441 737 293 719 715 791 058 165 953 344 109 979 613 534 885 014 588 850 943 443 034 594 581 887 498 236 998 991 374 415 554 319 646

VEINTICUATRO MIL

553 578 528 014 525 378 229 407 855 727 712 731 274 684 008 194 339 598 978 917 276 447 593 676 247 256 414 021 208 631 700 492 991

VEINTICINCO MIL

290 233 442 103 488 277 980 136 913 132

VEINTISEIS MIL

663 321 908 359 639 969 067 917 836 929 075 878 900 017 100 005 140 897 724 039 360 575 126 672 025 700 682 277 498 130 568 266 173 864 006 525 493 802 091 383 304 511 467

VEINTISIETE MIL

850 192 530 209 548 474 121 737 759 495 636 589 579 306 873 972 479 550 893 581 017 730 245 671 692 067 041 211 061 275 346 494 008 507 732 825 780 627 299 127 321 751

VEINTIOCHO MIL

760 205 630 585 878 401 583 008 839 653 846 589 551 565 429 246 045 934 051 738 080 354 449 794 134 638 198 579 556 132 858

VEINTINUEVE MIL

217 781 383 997 966 353 350 275 163 369 498 327 685 160 806 476 450 172 197 007 689 943 793 919 972 064 707 399 767 924 041 202 018 396 377 515

TREINTA MIL

256 109 568 817 735 353 341 155 688 241 612 702 375 298 896 700 224 192 906 006 254 535 001 295 768 765 877 102 491 750 895 620 734 622 122 868 269 270 135 778 137 160 439 911 487 441 257 195 152

TREINTA Y UN MIL